156

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto Nº. 9879.

POR EL CUAL SE CONCEDE LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE AL SR.DANIEL GORDON BURT,PARA USUFRUCTUAR UNA BECA DE LA BUCKNELL UNIVERSITY,DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA,PARA SEGUIR UN CURSO DE PERIODISMO.-

Asunción,Agosto 9 de 1.945.-

2.257.-

V I S T O S: la presentación hecha al Ministerio de Interior y Justicia, por el Sr.DANIEL GORDON BURT, en fecha 1º de Agosto del año en curso, (Exp.Nº3042), en la que solicita la autorización correspondiente para optar una beca otorgádale por el INSTITUTE OF INTERNATIONAL EDUCATION, para seguir un curso de periodismo, por el término de un año en la BUCKNELL UNIVERSITY, de la ciudad de Lewisburg, Pennsylvania, de los Estados Unidos de Norte América; y el informe favorable de la Dirección de Asuntos Confidenciales del Ministerio de Interior y Justicia,

De conformidad con el Decreto-Ley Nº17.944,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1º- Concédese el correspondiente permiso al Sr.DANIEL GORDON BURT,para optar una beca otorgádale por el INSTITUTE OF INTERNATIONAL EDUCATION, para seguir un curso de periodismo, en la BUCKNELL UNIVERSITY, de la ciudad de Lewisburg,Pennsylvania,de los Estados Unidos de Norte América,por el término de un año.-

Art.2º-Comuníquese,públíquese y dése al Registro Oficial.-